

MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 8

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2014-18749** *Información pública de solicitud de autorización para mejora de instalación para la cría de 25 novillas en el barrio de Pumarijo, Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, conforme a la nueva redacción contenida en la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Francisco Sainz García, para la mejora de instalación para la cría de 25 novillas, en el barrio de Pumarijo del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 23 de diciembre de 2014.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2014/18749